

# El Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 258.

OVIEDO.—Sábado 8 de Marzo de 1902.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Pesetas.  
En el resto de España, trimestre..... 4  
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18  
año..... 35

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO.

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

# DOÑA JULIA RIVERO DE BALBIN

FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1901

R. I. P.

Su esposo, hijos y parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El funeral de cabo de año tendrá lugar en Selorio (Villaviciosa) y las misas que se celebren en San Isidoro de esta ciudad el lunes 10 serán aplicadas en sufragio de la finada.

## INAUDITO

Habíamos quedado todos en que España, por la indiferencia de sus gobiernos ante problema tan grave como el obrero, constituye una excepción vergonzosa en Europa. Estaba en esto todo el mundo conforme: los socialistas, que no han conseguido aún, á pesar de su fuerza indiscutible y de su representación intelectual, entrar en el Parlamento; los republicanos, que en reciente debate de la Cámara popular, indicaron los rumbos que es preciso seguir si se quiere evitar la catástrofe que parece inminente; los conservadores, que acusan á los liberales de cruzarse de brazos ante la cuestión social, en vez de continuar la obra tímidamente iniciada por el Sr. Dato; hasta los católicos y los carlistas, que reconocen paladinamente que las enseñanzas de León XIII sobre el problema obrero han sido desatendidas, censurando el egoísmo y la crueldad de los mal llamados católicos que de todo se ocupan menos de remediar los males del prójimo.

Pues bien, ahora resulta que, lejos de constituir, por nuestra ignorancia de la cuestión social, una vergonzosa excepción en Europa, somos, por el contrario, un país en que se ha trabajado mucho por elevar la condición de los obreros. Acaba de descubrirlo el Sr. Ugarte, el exministro y diputado aquel á quien un católico sincero, el Sr. Irigaray, demostró que las ideas religiosas le valían unos cuantos miles de pesetas al año. El famoso socialista, subvencionado por no sé qué círculos neos, asegura en un artículo (muy malo, por supuesto) inserto en *El Imparcial*, que no hace falta salir de España para encontrar instituciones fundadas por el amor y por la caridad en beneficio del obrero; que aquí las tenemos á porfío, ó poco menos; que en Madrid mismo las hay.

Y, para demostrar sus afirmaciones, cita á continuación... ¿qué dirán ustedes que cita? Leyes sabias, establecimientos que practiquen la participación en los beneficios, cooperativas de producción, bancos populares, talleres y

fábricas en que se haya implantado la jornada de ocho horas, en que se haya adoptado el salario mínimo, fijado de acuerdo por patronos y obreros?

No, señor. Cita una Asociación que hay en Madrid, compuesta de la mar de duques, condes, marqueses, exministros y generales, grandes de España de primera clase, etc., y que tiene por objeto la creación de círculos en que el obrero recibe instrucción y practica la santa virtud del ahorro. El ahorro... en estos tiempos y á estas alturas. Como si ya no fuera un milagro vivir... ¡y en Madrid! ¿Qué querrán esos generales y duques que aborren los obreros? La instrucción que en esos círculos se dé se reducirá, naturalmente, á predicar la templanza, el comedimiento, la parsimonia en los gastos... ¡Una friola! Muy hermoso para dicho por los que comen carne tres veces al día á los que la ven de lejos.

He aquí lo que el Sr. Ugarte nos cuenta. Que hay cajas de ahorros y círculos de obreros en que explican lecciones Pérez, Fernández y Cuitérrez. ¡Y nosotros que no lo sabíamos! ¿Habrá ignorancia como la nuestra?

## Una anécdota de Garrick

El eminente actor inglés David Garrick, que murió en Londres en 1779, poseía maravillosas aptitudes de imitación. Le bastaba ver durante algunos momentos un individuo y oírle hablar, para copiar inmediatamente su gesto, ademanes, voz, etc., con tal propiedad, que era un asombro.

Cuéntase de él que habiendo ido á la corte de Versalles (1773), el duque de Aumont le colocó en una galería por donde iba á pasar Luis XV para ir á misa. Aquella noche los admiradores del famoso actor le obsequiaron con un banquete, y para distraer á sus amigos, terminada la opípara cena, salió del salón Garrick y volvió á los pocos minutos... trayendo otra cara y otro traje. Todos al verle gritaron: ¡El rey! ¡Es el rey.

En otra ocasión, habiendo muerto el

ilustre novelista inglés Fielding sin haber dejado retrato alguno suyo, Garrick tomó su aspecto, caracterizándolo con tal exactitud, que el pintor Hogarth pudo tomar en aquel ficticio modelo las facciones del escritor, haciendo el único retrato que hoy se conserva del autor de «Tom Jones».

Cuando se emplean bien el talento y las aptitudes, pueden hacerse muchos beneficios, como lo demuestra la siguiente anécdota de Garrick, omitida por sus biógrafos y que es bien digna de ser conocida:

Pasaba cierta noche por una calle de Londres, cuando se encontró á un muchacho como de veinte años, á quien conocía por haberle visto algunas veces con su padre en un establecimiento de bebidas que frecuentaba.

El joven lloraba con el mayor desconsuelo, y enternecido Garrick le preguntó por la causa de su pena.

—Ay, señor!—le contestó.—Ayer enterraron á mi pobre padre y me hallo solo en el mundo... Pero no acaba ahí mi desgracia.

—Pues ¿qué más te sucede?

—Me sucede que el pilla de Fieftrey, el posadero, ha robado á mi padre toda su hacienda.

—Cuenta, cuenta cómo ha sido eso.

—Hace ocho días mi padre vendió la casa donde vivíamos, y luego se marchó á Holyead, donde también vendió dos caballos, una mula y un carro entoldado, muy bueno. De regreso á Londres fué á parar á la posada de Fieftrey, donde me había citado; pero allí se puso de repente tan enfermo que falleció á las dos horas... ¡Cuando acudí era ya cadáver! Al preguntar yo á Fieftrey por el dinero que indudablemente llevaría mi padre en su bolsa de cuero, el miserable me lo negó... ¡Por mi salvación, Sr. David, que lo tiene él! Pero como no hay testigos... he perdido toda esperanza de recuperarlo.

Garrick se quedó pensativo varios momentos.

—¡Era toda nuestra fortuna!—continuó el pobre mozo llorando á lagrima viva.—Con ella contaba mi padre para trasladarnos á Irlanda y emprender allí un lucrativo negocio.

—¿Conservas el traje que llevaba tu padre cuando murió?—preguntó Garrick.

—Sí, señor.

—Bien, pues vamos á tu alojamiento y hazme entrega de todas esas prendas,

Aquella misma noche, á punto de las doce, soaron varios porrazos á la puerta de la posada de Fieftrey.

Los ladrones tienen rara vez la conciencia tranquila, y Fieftrey, desde que cometió el inicuo despojo, se imaginaba tener siempre delante el cadáver del robado que venía á exigirle la devolución del dinero.

Calcúlese cual sería su terror cuando, al abrir la puerta, creyó reconocer inmediatamente las mismas facciones, el cuerpo mismo de aquel espectro cuyos contornos veía á todas horas en su imaginación...

—Buenas noches—querido Fieftrey—exclamó Garrick, imitando perfectamente la voz y las maneras del difunto.—Ya me tiene usted de vuelta. ¿Qué tal por aquí?

—Bien...—contestó con voz angustiada el posadero, que se figuraba ser presa de una horrible pesadilla.

—¡Me alegro! ¡Vaya, pues esta noche no me quedo á dormir! Tengo que ponerme en camino inmediatamente para Holyead, donde me embarcaré para Irlanda... Conque... ¡Venga la bolsa de cuero con la cantidad que le dejé en depósito!

—Si... si, señor—farfulló el tunante, que apenas podía sostenerse sobre sus piernas.

—¡Vamos, de prisa!

Fieftrey hizo un esfuerzo, y tambaleándose como si estuviese ebrio, subió á su cuarto, volviendo al poco rato con la bolsa, que entregó á Garrick.

—¿Está completa?

—No... no falta un... un solo penique...

—Bueno. ¡Adios!—exclamó Garrick. Pero antes de alejarse, y satisfecho de lo bien que le había salido la treta, para atemorizar á aquel bribón, cambió de sistema diciéndole con voz cavernosa:

—¡Miserable Fieftrey, reza por mi alma un Padrenuestro!... ¿Ves este dinero? ¡Pues la mitad de él está destinado á decir misas por mi eterna salvación!

Fieftrey cayó de rodillas.

El pobre mozo no daba crédito á sus ojos cuando Garrick puso en sus manos la bolsa con el dinero.

Fieftrey creyó desde entonces en las apariciones de las almas en pena, é hizo cuanto pudo por ser hombre honrado.

Así, pues, el ingenioso y caritativo rasgo del gran actor produjo dos bienes.

RAMIRO BLANCO

## CRÓNICA CIENTÍFICA

*El llorar.—Glándulas y lágrimas.—Una buena pregunta.—Frasas.—¿No es estudiado?—Nexo.—Un peso en el corazón.—Sobre un saquito.—Con un ojo solo.—Corazón y ojos de reir...—Distinguiendo sinónimos.—A las madres.—Risa y lloro.—Bueno es saberlo!*

Todo el mundo sabe que la secreción de las glándulas, que dentro de la cavidad del ojo tenemos, segregan, y que eso que los médicos denominan jugo lagrimal son consecuencia de ese acto en virtud del que la pupila se dilata, una agua salada baña el cristalino y sale al exterior en forma de gotas muy redondeadas, para resbalar por las mejillas y constituir lo que todos llamamos el llorar.

Ahora bien ¿qué relaciones existen entre esas misteriosas glándulas y el espíritu para que cuando aquel está apenas aparezcan y no en otro caso?

He aquí una pregunta que hace mucho tiempo que vienen dirigiéndose los hombres de ciencia los unos á los otros y á la que sin embargo, no se ha podido contestar de un modo categórico y concreto.

Fracasó la ponencia inglesa que para estudiar este asunto hubo de nombrarse por la Academia de Ciencias de Lon-

dres; igual suerte les cupo á los tres profesores del Liceo que en París se nombraron y que no llegaron á reunirse, y ya se daba la cuestión, no como resuelta, que era mucho pedir, pero casi hasta como *inestudiable*, cuando ha aparecido en Holanda, en el mismo Haya, un libro en el que se trata de tan interesante asunto.

Leygratch, famoso ya por sus estudios acerca de la óptica, y uno de los profesores que gozan de mayor prestigio en la ciencia contemporánea, suscribe aquella obra, y en ella si no se explica la relación (el *nexo* lo denominan él) entre el ánimo y las glándulas lagrimales, algo se refiere á acerca de unas y otras.

Así como el *pesar* produce una determinada opresión sobre el ventrículo izquierdo de ese músculo que se llama el corazón (verdad fisiológicamente comprobada en la actualidad), así la pena, la ira, el dolor y hasta el miedo dejan sentir su influencia sobre determinados órganos, (estómago, intestinos, corazón, pulmones y faringe), y en especial sobre las glándulas diminutas á que nos vamos refiriendo.

Estas, al abrirse, dejan escapar, no como una esponja que empapada en agua se eprime y escurre el líquido como hasta ahora se creía, sino como un depósito de una al que en un momento dado se le aclarasen los hilos y deja escapar á través de aquellos intersticios su contenido, dan salida, decimos, á aquellos jugos, y este es el momento en que la lágrima sale al exterior.

Hay personas que lloran solo con un ojo, teniendo ambos igualmente normales, las hay enfermas de uno ó de los dos, que lloran siempre, y existen, por último, las que la Leygratch llama «precursoras», que son aquellas que sin razón ni motivo aparente sienten tal pena, que se echan á llorar sin darse cuenta de ello.

Al llegar á este punto, el sabio holandés enlaza el fenómeno—¿cómo no?—con el corazón, y viene á afirmar, en último término, que así como hay *corazonadas* también hay *lloros anticipados*, y que generalmente á estos lloros, sin actual motivo, suceden luego sobradas razones que los justifican.

Existe, en efecto, algo así que relaciona por extraño y misterioso modo el porvenir y sus acontecimientos con el estado actual de una persona; como así mismo á un lapso de tiempo de alegría *profetizada* ó no, pues ocurre algo muy análogo—sucede un *pesar* y por tanto el llanto.

Conviene advertir que no es lo mismo *lloro* y *llanto* como no es igual gemir que quejarse. El *lloro* es silencio, mientras que al *llanto* acompañan siempre gritos inarticulados, ó no, palabras ó gritos.

Otra observación también muy curiosa es la de que los niños no siempre que parecen llorar lloran, y para convencerse de si realmente hacen esto último basta con mirarlos á ver si tienen lágrimas y en caso negativo, será prueba de que solo se trata de una *percepción* más ó menos ruidosa para obtener la concesión de un capricho.

También hay quien en un exceso de alegría, (en la *risa*, por ejemplo, que es la exteriorización más característica de aquella) prorrumpe á llorar, pero esto, excepto casos de enfermedades nerviosas, histerismo, exceso de placer, de alegría, etc., explicables por distensión de tejidos y glándulas, y por tanto de las lagrimales, nunca se presentan.

Por cierto que una de las más curiosas afirmaciones que en el referido trabajo se hacen, es la de que la *risa* y el *llanto* llega un punto en que pueden confundirse.

Bueno es saberlo. Cuando esta verdad sea del dominio del vulgo podremos todos *ocultar* el llanto.

DOCTOR TRAVELLER.

# LEOPOLDO ALAS

Con motivo del debate suscitado en el Congreso acerca de los sucesos de Barcelona, *El Imparcial* dedica cariñoso recuerdo al ilustre D. Leopoldo Alas, que tantos esfuerzos hiciera para calmar los ánimos y hacer que triunfaran los temperamentos de justicia cuando la huelga general de Gijón.

He aquí lo que dice el popular diario madrileño:

«Los debates del Congreso respecto á la huelga general de Barcelona nos hacen recordar que por estos días se cumplirá un año de la fecha en que el insigne y malogrado escritor D. Leopoldo Alas, el ingenioso, profundo y popular *Clarín*, se hallaba en Gijón, á donde había ido por encargo especialísimo de *El Imparcial*, para estudiar aquella grave huelga. Los artículos de *Clarín* merecían ser ahora reproducidos y estudiados. Los obreros huelguistas que le designaron como árbitro, los dueños de fábricas que le consultaban en los incidentes del conflicto, el público todo que siguió en nuestras columnas con atención y respeto el dictamen del sabio escritor sobre el problema entonces pendiente, unirán, ciertamente, al duelo que al escribir estas líneas brota de nuestro corazón, un nuevo homenaje para la memoria de nuestro colaborador inolvidable.

Cuando por telegrafo y en aquellos días de grave peligro para el orden social en Gijón, rogamos á *Clarín* que saliese de Oviedo para ir al lugar de la huelga, hallábase nuestro desventurado amigo sufriendo las consecuencias de un grave ataque gripal. Las molestias del viaje y la inclemencia del clima invernal de Gijón, agravaron la enfermedad de Leopoldo Alas. Con fiebre, sufriendo frecuentes ataques de disnea, víctima del insomnio y de la excitación nerviosa que padecía, Leopoldo Alas gastó en aquellos días de estancia en Gijón caudal de energía moral y física, que contribuyó, sin duda, al rápido desenlace de su antigua dolencia.

Cuando ahora observamos entre la gente política la deplorable desorientación en que viven nuestras fuerzas parlamentarias respecto del problema social, pensamos cuán útil sería la luz que amenaba de los escritos de Leopoldo Alas. Había éste dedicado la mejor parte de su vida al estudio de los problemas sociales. Al helarse el cerebro del insigne catedrático de la Universidad ovetense, quedó para siempre inédita aquella grande y fecunda labor intelectual.

Sería injusto no recordarlo. Cuando la derrota disemina á los ejércitos, el soldado disperso recuerda al general que en otro tiempo le condujo á la victoria. Cuando se evidencia la derrota intelectual de una generación en esta batalla de intereses y aspiraciones, hay que recordar á los que hubieran podido guiar á todos por caminos salvadores.»

## ECOS DE LA PROVINCIA

### GIJÓN

El señor administrador de Aduanas de este puerto ha remitido á la prensa local la carta que á continuación insertamos, por considerarla de sumo interés para el comercio y la industria de esta floreciente provincia.

Dice así el mencionado documento:

«El Excmo. Sr. Presidente de la Junta directiva de la sociedad «Unión Ibero-Americana», en su deseo de aumentar nuestras relaciones comerciales con la América latina, se ha dignado pedir á esta Aduana una lista de todas las casas de Asturias que mayor tráfico tengan con América, tanto en lo relativo á la exportación como á la importación.

Acompaña, para conocimiento de los fabricantes, productores y comerciantes, una extensa lista de los artículos que puedan ser objeto de exportación á América, de los cuales tienen relación con esta provincia: tejidos de algodón blanco y de punto, la sidra, conservas alimenticias, sardinas en lata, avellanas, lesetas y mosaicos, vidrio hueco y aguas minerales.

Remite así mismo otra lista de los artículos de importación de América á España, entre los que interesan principalmente á este comercio é industrias: el cacao, café, maderas finas, cueros y pieles sin curtir, cortezas curtientes, algodón en rama, yute, abacá, trigo, maíz, nitrato de sosa, simientes oleaginosas y guano.

Esta administración facilitará, desde luego, los antecedentes de exportadores é importadores que conoce; pero como el comercio de exportación no se hace directamente desde los puertos de

esta provincia á los de América, sino que los comerciantes suelen enviar los artículos en régimen de cabotaje á los puertos que tienen navegación directa con aquel continente, ruego á Ud. señor director, de publicación en este periódico al loable propósito de la Sociedad «Unión Ibero-Americana», para que aquellos de nuestros convecinos á quienes interese la exportación é importación aporten á la misma cuantos datos crean útiles, siendo el más inmediato que se desea conocer el de sus nombres, las industrias y clase de exportación ó remesas que verifican, para completar la lista de aquellos que deseen establecer esta inteligencia con la expresada Sociedad, que tiene su domicilio en la calle de Alcalá, núm. 65, Madrid.

La «Unión Ibero-Americana» se propone el envío á aquellas Repúblicas de agentes ó representantes que provistos de muestrarios, catálogos, instrucciones y otros datos, puedan hacer directamente la propaganda de nuestros artículos y productos de consumo en aquellos países y que España sea también el punto de mayor destino de los de aquellas naciones.

Dispuesta siempre la prensa regional á secundar todo lo que contribuya al fomento y desarrollo de los productos del país y de sus nacientes industrias, no dudo que acceda Ud. á mi ruego, por lo que le anticipa las gracias su atento servidor q. b. s. m.,

Jacinto Soler.

El Juzgado ha puesto anteayer en libertad provisional bajo fianza á don Pedro Callat Petit, complicado en el robo de alhajas y metálico verificado en la casa de préstamos «El siglo XX.» robo del cual hemos dado cuenta oportunamente.

En la sesión que deberá celebrar hoy el Ayuntamiento se tratará la siguiente orden del día:

Licencia para una acometida á la alcantarilla central de la calle de San Bernardo.

Pliego de condiciones para el arrendamiento del servicio de transportes de la población y materiales del municipio.

Otro para el arrendamiento del teatro de Jovellanos.

Extracto de cuentas del mes de Febrero.

Proposición de varios señores concejales relativa á la asociación musical obrera.

Muy querido, al oído nada más, para que no lo entiendan los vocales de la Junta municipal de escuelas ni el señor rector de este distrito universitario, vamos á permitirnos recomendar al maestro de la escuela de Santa Doradía, que en vez de molestar á sus discípulos queriendo hacerles firmar no sabemos qué documento que trata, al parecer, de expulsión de frailes y monjas del territorio español, se ocupe de enseñarles la gramática y la aritmética que precisan para ser mañana ciudadanos ilustrados.

Así como á él le conviene dedicarse á la enseñanza, puesto que de esa profesión vive, á los padres de los niños que asisten á su escuela, les es también conveniente que no se pierda el tiempo en peroraciones inútiles, de las cuales ningún provecho sacan los discípulos.

Al fin y al cabo, estos muchachos son todos menores de edad; y por lo tanto no tendrían valor ninguno todas cuantas firmas estampen en un pliego de papel blanco.

Más molestia en enseñar y menos en facilitar el juego á los enemigos de todo progreso, es lo que les corresponde tener á los maestros del día.

Déjese de querer poner muchas firmas al pie de necias exposiciones y cuidese de que se diga que sabe usted sacar buenos discípulos, Sr. D. Jenaro.

Por el comisario de Guerra, Interventor de esta plaza, se anuncia para el día 14 de Abril próximo, á las doce de la mañana, en la Comisaría de Guerra, sita en los Campos Eliseos, la subasta para la contratación de acarreo interior del material de Guerra por término de un año en esta plaza, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en aquellas oficinas y con sujeción á los precios límites siguientes:

Desde la estación del ferrocarril á los almacenes y de éstos á los muelles de embarque y viceversa:

Piezas desde 1 á 500 kilos por cada quintal métrico á 0,20 pesetas.

Idem de. de 10.000 á 15.000 á 0,30 id.

Idem desde 15.000 á 20.000 á 0,35 id.

Idem desde 20.000 en adelante á 0,40 idem.

Pólvora por cada quintal métrico á 0,56 id.

Desde la estación del ferrocarril á los muelles de embarque y viceversa:

Piezas desde 1 á 5.000 kilos por cada quintal métrico á 0,25 pesetas.

Idem desde 5.000 á 10.000 á 0,30 id.

Idem desde 10.000 á 15.000 á 0,35 id.

Idem desde 15.000 á 20.000 á 0,40 id.

Idem desde 20.000 en adelante á 0,45 idem.

Pólvora por cada quintal métrico á 0,55 id.

Por cada pareja de bueyes y un conductor por día á 12,50 id.

Por cada carrada ó sea por cada servicio de carro y conductor á 1,74 id.

INFIESTO.—En Lozana, aldea del concejo de Piloña, ha dado á luz, con toda felicidad, una aldeana, tres robustas niñas.

El estado de la madre es satisfactorio.

Los vecinos de Lozana recorren las aldeas y villas limítrofes, mostrando los reconocidos y recaudando donativos para socorrer á la parturienta, que pertenece á la clase más pobre del concejo.

Respecto á esta fecunda mujer, los de Lozana refieren el siguiente caso curioso:

La pobre aldeana que acaba de dudar á su esposo con tres nuevos vástagos se casó hace próximamente dos años.

A los diez meses, dió á luz de un parto dos criaturas.

El marido, parece que temiendo se repitiera la suerte, decidió marchar á Buenos Aires para ver de crearse una mediana fortuna y con ella poder hacer frente á las alarmantes contingencias con que le amenazaba el matrimonio.

Efectuó el viaje, regresando al poco tiempo desilusionado, y ahora su mujer vuelve á repetir el regalo, con otras tres ediciones.

### Llanes

PARRES.—Nos denuncian un hecho vergonzoso cometido por el *monterillo* García González, contra las vecinas de dicho pueblo Genoveva y Lorenza Sánchez Llano, parientes de los respetables personas D. José Llano Bustillo, D. Ramón González Tablos, D. Eduardo de Llano Bustillo y D. Cayetano Sánchez Bustillo.

Parece ser, que el 21 de Enero, pasaban unas vacas en los terrenos comunes del pueblo de Parres, cuyas vacas eran de las referidas Genoveva y Lorenza Sánchez Llano. Sin saber por qué, fueron multadas en dos pesetas por el *monísimo* alcalde de Llanes.

Todo esto les parecerá natural á nuestros lectores. También á nosotros. Pero ahora, es decir, el 28 del pasado mes, á las siete de la mañana, se presentó la guardia civil en la morada de las citadas mujeres, diciéndolas, que de orden del alcalde de Llanes, les acompañasen al Ayuntamiento. Lo hizo la Lorenza, pues la Genoveva ya había salido del tate de los guardias para el sitio donde todo se alberga, menos los intereses del pueblo.

Allí, García González, se limitó á no decir nada. (Esto le ocurre casi siempre).

Ben: ¿quién es el alcalde de Llanes para mandar á la guardia civil que detenga á dos jóvenes honradas? ¿Es que á la dura la *ojeiza* que hacia dichas jóvenes tiene desde hace seis años Juan García Varela?

Es decir, que por pastar unas vacas en los terrenos comunes del pueblo, se les impone dos pesetas de multa á sus dueños. ¿Qué haría entonces con el individuo desvergonzado y atrevido que sin más ni más cierra esos comunes para sí? Lo mandaría á presidio; ¿verdad?

Pues eso debiera hacer con alguno que nosotros conocemos y Canillejas favorece.

Procure el alcalde García González no meterse con jóvenes honradas, porque acaso no saldría bien parado.

Al menos, así lo dicen en una carta que recibimos.

Nosotros sólo nos limitamos á terminar las líneas precedentes con aquello del refrán: «El que á hierro mata á hierro muere.»

GRADO.—Pr acuerdo de este Ayuntamiento, se sacará á pública subasta la construcción de un puente metálico de dos tramos, de 24 metros 50 centímetros de luz sobre el río Cubia, en las afueras de esta villa y términos de la Mata cuyo tipo de subasta será de 25,846,75 pesetas.

CANDAS.—El día 3 del corriente fué detenido en esta villa por la guardia civil, el vecino José Alvarez Sanchez, siendo puesto á disposición del señor juez de instrucción del partido que lo tenía reclamado.

# Oviedo

Aconsejamos á los señores concejales ya viejos en la comisión de aguas no quieran ahora precipitar el asunto de las mismas, con energías que no supieron ó no quisieron emplear en tiempo habil, dando lugar quizá con tal proceder á nuevas dilaciones en la ejecución de las obras.

Les pedimos, pues, un poco de calma, y acierto, y el conflicto quizá pueda solucionarse satisfactoriamente.

El prestigio de la comisión de policía urbana de nuestro Ayuntamiento no quedó muy bien parado con la votación exigua que en la última sesión obtuvo en asunto relacionado con la misma. Tanto afán por alcanzar los primeros puestos, para no saber mantenerlos á la altura que corresponde, no es en verdad de buen efecto.

Lo sentimos por el Alcalde que puede tocar de cerca las consecuencias de tales desaciertos.

Nuestro muy querido amigo y diputado republicano por la circunscripción D. Melquiades Alvarez, ha presentado en el Congreso una proposición de ley, por la que se modifica en varios distritos la división electoral para diputados á Cortes y se crea un nuevo distrito.

Según la proposición del elocuente diputado asturiano, el distrito de Belmonte quedaría constituido por los municipios de Miranilla, Teberga, Quirós y Somiedo.

El de Pravia lo formarían los concejos de Pravia, Cudillero, Muros y Salas.

Y el nuevo distrito, cuya capital sería Grado, se constituiría con este Ayuntamiento y con los concejos de Proaza, Santo Adriano, Yernes y Tameza.

Hoy se cumple un año que falleció la Sra. D.<sup>a</sup> Julia Rivero, virtuosísima esposa de nuestro querido amigo don Ciriaco Balbin.

Al recrudescerse el triste recuerdo, nos asociamos de todas veras á la pena de nuestro querido amigo y de su familia.

Por mala interpretación de un telegrama, hemos dicho ayer que al entierro del general Rizo habían asistido el marqués de Santa Marta y varios republicanos.

Desgraciadamente, además de la muerte del general, había ocurrido la del señor marqués de Santa Marta, á cuyo entierro se refería el telegrama.

Posteriores noticias nos dicen que á la conducción del cadáver del bondadoso marqués y consecuente republicano, asistieron la casi totalidad de los correligionarios de Madrid, que así quisieron demostrar su reconocimiento por los eminentes servicios que prestó á la democracia el digno descendiente de los Guzmanes.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Reptaciones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

Los Sres. Hijos y Viuda de M. Vega, antiguos dueños del «Hotel Comercio» de Gijón, nos participan en una circular que habiendo traspasado en Diciembre último aquel Hotel, volvieron á establecer desde 1.º de Marzo un nuevo Hotel y Restaurant en el edificio de moderna construcción que da á las calles de San Bernardo número 64 y Domínguez Gil, número 11,

Deseamos buenos negocios á los señores Hijos y Viuda de M. Vega.

Leemos en *El Diario de Avilés*:

«Nuestro amigo D. Ricardo Ruiz Zorrilla, dueño del almacén de muebles «La Gran Bretaña», ha tenido la buena idea de colocar al frente de su establecimiento de esta villa, á sus sobrinos Amalia y Senén Blanco, apreciables jóvenes, que no tardarán en crearse grandes simpatías en Avilés.

Damos esta nueva noticia á nuestros lectores, y al propio tiempo felicitamos á los agraciados.»

A esta felicitación unimos la nuestra y deseamos al Sr. Ruiz Zorrilla prósperos negocios, cual merece su laboriosidad.

Hoy continuarán las operaciones de clasificación y declaración de soldados de este concejo, en uno de los salones del Teatro Campoamor.

Ayer se llegó hasta el número 310 y hoy deben presentarse los mozos com-

prendidos entre el 311 y el 364, ambos inclusive.

Resultando vacantes las habilitaciones de primera enseñanza de los partidos judiciales de Avilés, Oviedo, Gijón, Siero y Villaviciosa, los maestros respectivos procederán á nueva elección ante la Alcaldía de la capital de partido el día 16 del corriente á las once de la mañana.

Los designados, en el caso de no ser maestros públicos en activo servicio, ni jubilados, habrán de prestar la siguiente fianza: para el partido de Avilés 11.053,44 pesetas; para el de Oviedo 27.493,40 id.; para el de Gijón 20.338,69 id.; para el de Siero 8.526 id., y para el de Villaviciosa 9.722,14 id.

Los maestros públicos pueden ejercer el cargo de habilitado sin prestación de fianza, siempre que durante el tiempo que tengan que dejar la escuela para desempeñar la habilitación, los sustituya persona competente.

Se ha hecho cargo del mando de la plaza y provincia el coronel de la Fabrica de armas D. Eusebio Sanz, por haber sido destinado á Santoña el general gobernador militar D. Arturo Alsina, encargándose al propio tiempo del mando de la segunda brigada de la catorceava división el coronel del regimiento infantería del Príncipe don Ramón Argüelles.

### Circo gallístico

Para mañana domingo hay concertadas cuatro extraordinarias peleas por el orden siguiente.

1.º «Mata-gatos XX» y «Pesadillo», de Oviedo, casada en 3,7.

2.º «Mata-gatos XXI» y «Siempre firme», de Oviedo, casada en 3,8.

3.º «Palpon», de Colunga y «Mata-gatos XXIII», de Oviedo, casada en 3,10.

4.º «Minero», de Langreo y «Pintojo», de Oviedo, casada en 3,12.

Por conducto autorizado participamos á los aficionados que los *bichos* de las galleras de esta capital son de primera, así como los que debutan de Colunga y Sama prometen dar mucho juego y darán muchas deszozos: supónese que ese día no faltarán los buenos aficionados y galleros de la provincia.

En la Secretaría de la Universidad se ha recibido un título de Licenciado en farmacia expedido á favor de D. Carlos Martínez Sanchez.

Por este Rectorado ha sido admitida la renuncia del cargo de maestro de la escuela de Perlin D. José Muñoz.

Por el mismo fué nombrada maestra interina de la escuela incompleta de San Pedro de los Arcos D.<sup>a</sup> Remigia Artamendi Gastelu.

Han sido designados por el Ayuntamiento para constituir la Junta local que ha de entender en la estadística de ganado caballar y mular dispuesta por R. D. de Enero último, D. Justo F. Rúa, D. Pelayo G. Olay, D. Benito Gaité, D. José San Román, y D. Joaquín Horga.

Por el inspector de servicios municipales fue detenido Eusebio Fernández como autor del robo de una caballería, el cual fué puesto á disposición del Juzgado.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 624 pesetas que percibe por la Intervención de Hacienda, de esta provincia, doña Felisa Nuño Nadal, viuda de D. Vicente Gulón é Iglesias, oficial de tercera clase de Hacienda pública, deje de abonarse y continúe por la de León.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy, los siguientes cheques:

D. Ramón Martínez, 645 pesetas.

» Angel del Campo, 151,05.

CAJA DE DEPÓSITOS

B. José María Muñoz, 111,06.

» Antonio González, 158,20.

Por indisposición del juez en funciones Sr. Martínez, ayer se encargó del Juzgado de primera instancia nuestro amigo D. Juan Fernández de la Llana.

Con el mismo motivo, se encargó del Juzgado municipal D. Cesar Argüelles Piedra.

Ayer se habían paralizado los trabajos comenzados para la construcción

de la acera de dos metros en la parte izquierda de la calle de Uria.

**Tribunales**

**SEÑALAMIENTOS**

Para hoy están señalados los juicios orales siguientes:  
 Laviana.—Contra José Otero Martínez y otros, por lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogados, Sres. Argüelles (D. César) y Corujedo(D. Constantino). Procuradores Sres. Peto y Casaprima.  
 Lluarca.—Contra Ramón Bardo Parriondo (\*) el Ruso, por lesiones. Pena, un año 8 meses y 21 días de prisión correccional. Abogado, Sr. Villazón. Procurador, Sr. Miñor.  
 Belmonte.—Contra Domingo Fernandez y otros, por hurto. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogados, Sres. Cabeza (D. José) y España.

Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro Domecq que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON a 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad. Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

**Banco Asturiano de Industria y Comercio**

En cumplimiento con lo acordado por la Junta general celebrada el 23 de Febrero próximo pasado, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el día 25 del corriente y hora de las cuatro de la tarde, en la sala de Juntas de este Banco, a fin de tratar de la modificación del artículo 2.º de los Estatutos y acordar dividir el capital social en dos series de cinco millones de pesetas cada una.

Oviedo, 5 de Marzo de 1902.—El Director gerente, Nicanor de las Alas Pumarino.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laringea, oena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

**Registro civil**

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:  
 Defunciones, 5.  
 Nacimientos, 7.

**Espectáculos**

**Circo Blondin**

Hoy sábado a las nueve de la noche, gran función en la que la familia Blondin ejecutará nuevos y difíciles trabajos acrobáticos, ecuestres y gimnásticos en la que tomará parte el señor Blondin con el difícil trabajo de la columna giratoria que tanto llamó la atención del público ovetense.  
 Finalizará este espectáculo con una hermosa pantomima titulada

**El arlequin esqueleto**

**Salón de actualidades**

**PABAJE**

**Funciones para hoy**

Primera sección, a las nueve.  
 Ya somos tres  
 Segunda sección, a las diez.  
 Estreno de la zarzuela en tres cuadros  
 La coquitera  
 Tercera sección, a las once.  
 Torrear por lo fino

**Información Telegráfica**

**J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS**

Cotizaciones del 6 de Marzo de 1902  
**FONDOS PUBLICOS**  
 4 por 100 Interior. . . . . 72,45  
 Banco España. . . . . 447,00  
 Banco Hispano Americano . . . . . 109,50  
 Tabacaleras . . . . . 387,00  
 5 por 100 Amortizable. . . . . 92,95

CAMBIOS	
Londres, vista.	34,45
París, vista, dinero.	36,05
ORO	
Alfonsino.	33,00
Onzas.	34,00
Isabelino	38,00
VALORES INDUSTRIALES	
F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
" " " 2.ª	115,00
" " " 3.ª	109,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	257,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	89,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	122,00
VALORES LOCALES	
Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	99,00
Id, Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	101,00

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

**LAS CORTES**

Madrid 7.

**SENADO.**—González Blanco acusa al ministro de Agricultura por haber prescindido de varias sentencias del Tribunal de lo Contencioso; y con tal motivo dice que Villanueva, más que un ministro constitucional parece un tirano con facultades direccionales para resolver todos los asuntos. (Grandes rumores).

El marqués de Terverga reprocha a González Blanco que pretende residenciar a un ministro amparado en la investidura de senador, siendo un funcionario del Tribunal Contencioso que tiene obligación de acatar las resoluciones del gobierno, en cuyas facultades está la de suspender la ejecución de sentencias que no se ajusten a principios de justicia. (La mayoría aplaude).

González Blanco, muy indignado, protesta de las acusaciones que le hiciera el ministro de Gracia y Justicia y dice que no puede tolerárselas ni a él ni a nadie. (Promuévese con este motivo un ruidoso incidente, con murmullos, interrupciones, insultos de una y otra parte y fuertes campanillazos)

Labra se ocupa de la detención de un estudiante y de la forma violenta en que fué conducido a la cárcel. A este respecto, dice dicho senador que es vergonzoso que se procese por sustentar opiniones religiosas distintas a las que forman los tribunales; proclama la necesidad de que se reforme el modo de declarar de los testigos y declara que es imprescindible que el gobierno termine de una vez con tales monstruosidades, impropias de un pueblo civilizado.

Contesta a Labra el ministro de Gracia y Justicia defendiendo al juez que procesó al estudiante, fundando se en que éste le desobedeció; pero promete adoptar las medidas convenientes para evitar que el caso se repita.

Danvila se ocupa del llamado Consejo privado, que trata de constituirse a la mayoría de edad del Rey, y pregunta si se quiere reformar la constitución del Estado.

El marqués de Terverga, limitase a desmentir que el gobierno haya pensado en la creación de semejante Consejo.

Caizado explana su interpeleación sobre el cambio internacional, y se levanta la sesión.

Madrid 7.

**CONGRESO.**—El diputado Castro pregunta si es cierto que se ha puesto en libertad al director de un periódico que se publicaba en Canarias y en el que se atacaba la unidad de la patria. Añade que ese director resulta ser un ciudadano norteamericano; y dice que si es cierto que se le puso en libertad se ha infringido el tratado de París.

El ministro de Agricultura contesta que no sabe nada de eso.  
 Lerroux censura el inhumano sis-

tema de conducción de los presos sospechosos, a los cuales se les hace atravesar toda la Península, llevándolos de cárcel en cárcel. Cita, al efecto, el caso de un obrero preso en Córdoba, que fué víctima de numerosas vejaciones hasta que llegó a Barcelona.

Villanueva promete evitar que las autoridades y sus agentes empleen procedimientos inhumanos.

D. Luis Canalejas señala las contradicciones que existen entre la Constitución y la ley de Enjuiciamiento criminal, respecto al juramento y pide que se armonicen en este punto para evitar que se repita lo ocurrido con el estudiante Vallina.

El ministro de Instrucción pública dice que está pendiente de aprobación en el Senado el dictamen relativo a ese asunto.

El marqués de Lema interpela al gobierno sobre la organización del Consejo de Instrucción pública, contentándole el conde de Romanones.

Marengo lamenta la ausencia del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, y dice que si están restablecidos debe sustituirseles, pues así lo exigen los graves problemas pendientes.

Moret dice que mientras la mayoría de la Cámara sostenga al gobierno, las oposiciones no deben dirigir cargos a éste por la enfermedad de su presidente, mucho más cuando a la avanzada edad de 76 años que cuenta Sagasta todos son peligrosos.

Interviene el ministro de Agricultura diciendo que Sagasta volverá al Congreso tan pronto se lo permita su salud y lamentando que no se le acuerden las consideraciones que le son debidas, como se guarda a los hombres públicos de toda Europa que alcanzan edad semejante.

Marengo replica que sus palabras fueron concedidas y niega que los hombres públicos de Europa continúen al frente del gobierno cuando están enfermos. Añade que el actual gobierno está acéfalo y que los intereses del país reclaman una cabeza, una dirección que pueda salvarlos de los peligros a que están expuestos. Termina diciendo Marengo a los ministeriales que deben aconsejar a Sagasta que se retire a la vida privada, para pasar tranquilamente los años que le restan.

Replica a su vez Villanueva declarando que, por el contrario, los ministeriales creen que deben aconsejar a Sagasta que continúe gobernando.

Romero Robledo dice que a todas horas se oye a personas de distintos partidos la manifestación de que es necesario sustituir a Sagasta. Dirigiéndose al gobierno le advierte que hace mal en seguir contando con la conmisericordia de las oposiciones; y opina que debieran suspenderse las sesiones de Cortes hasta que estuviera restablecido el presidente del gobierno.

Villanueva califica de desconsideración el no haber anunciado que se tratase de ese asunto; y Romero Robledo le interrumpe en estos términos: —¿Con aplausos, Sr. Villanueva, se va a curar el Sr. Sagasta?

—¿El Doctor Enriquez. ¡Pero si está bueno!

—Romero Robledo: ¡Ya lo veremos!

—Enriquez: Está enfermo como puede estarlo cualquier español. (Rumores).

—Romero Robledo: Está inválido, puesto que no puede ocuparse de las tareas que le impone el cargo.

Se da por terminado este incidente y se entra en la orden del día, rectificando Osma acerca del proyecto de circulación fiduciaria.

Madrid, 7.

El ministro de Gobernación asistirá mañana al Ministerio y quizá a las Cámaras.

Se mantiene la mejoría que ha experimentado Sagasta.

A pesar de esto en la Bolsa se extendió el rumor de que había sufrido un desvanecimiento.

Madrid, 7.

Se ha firmado la orden disolviendo

la Junta inspectora de las Escuelas de Artes e Industrias.

También se firmaron los nombramientos de los individuos que han de constituir los tribunales de oposiciones a Cátedras y plazas de auxiliares. Madrid, 7.

En la Clínica de San Carlos se reunieron unos 300 estudiantes de Medicina para salir en manifestación de protesta por el encarcelamiento de su compañero Vallina que se negó a prestar juramento.

Recorrieron algunas calles y trataban de dirigirse al domicilio de Sagasta para pedirle que se apruebe en el Senado la reforma del artículo referente al juramento.

Intervino la policía y los estudiantes se disolvieron pacíficamente con la esperanza de que hoy sería puesto en libertad su compañero.

Madrid 7.

Un viajante de comercio llamado Ramón Calvo entró en una droguería de Valencia de Alcántara a comprar dos granos de anticiprina.

En lugar de esto, el dependiente le dió estrignina que el viajante tomó al llegar a la fonda, donde falleció inmediatamente.

El droguero fué detenido.

Madrid 7.

El actor Díaz de Mendoza ha dirigido un cablegrama al Teatro español notificando que el insigne actor dramático Antonio Vico ha fallecido en la travesía de Santiago de Cuba a Nuevitas.

Díaz de Mendoza se ha encargado del cadáver de Vico para enviarlo a España.

Al saberse la triste noticia en la Sociedad de actores, y los Teatros Español y de la Comedia, enlutaron las fachadas de los edificios.

Madrid 7.

Dicen de Washington que la comisión informadora sobre indemnizaciones de guerra ha acordado desear las peticiones de las familias de las víctimas del «Maine», volado en el puerto de la Habana.

Madrid 7.

Aumenta el número de huelguistas panaderos en Valencia.

Los patronos se aprovechan de lo

crítico para mermar la cantidad de pan.

Madrid 7.

En Manila fueron sumariados dos oficiales del ejército norteamericano por haber ordenado la ejecución de muchos indígenas después de haberlos martirizados.

Madrid 7.

En breve se firmará una disposición movilizand la escala de funcionarios judiciales, paralizada por haber ingresado los excedentes de Ultramar.

Ha sido puesto en libertad el estudiante Vallina.

Madrid, 8.

En la reunión celebrada por la comisión que entiende el proyecto de ley de huelgas, ha predominado el criterio de introducir modificaciones radicales en el proyecto, tales como la de no considerar ilegales las huelgas más que en muy contados casos.

El ministro autor del proyecto está animado de un amplio espíritu de transacción.

Madrid, 8.

Reunida anoche la comisión de circulación fiduciaria con asistencia del ministro de Hacienda, se acordó desear las enmiendas anunciadas.

En Holanda se trata de fundar una Academia correspondiente de la Española.

Madrid 8.

En Bruselas, después de salir de un mitin en el que se había pedido el restablecimiento del Jurado, se promovieron tumultos, por haberse dirigido los estudiantes liberales al local donde estaban los católicos contrarios al sufragio, victoreando a la libertad y dando mueras a la reacción.

Acudieron los gendarmes, que detuvieron a varios estudiantes é hirieron a uno.

Madrid, 7.

El Dr. Enriquez ha dicho que Sagasta toma seis cuartillos de leche diariamente, con los cuales se alimenta bien; aunque el enfermo quiere tomar otra clase de alimentación.

A Sagasta le visitan continuamente los médicos Sres. Huerta, Albert y Enriquez

Rosón.

**Neptuno y Pebo**

Taller de reparaciones

DE

**Luis de Castro y C.ª**

Calle de González del Valle, 8

OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operarios para realizar sus trabajos.

REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma.

Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de máquinas de costura.

**Precios sin competencia**

Pasando aviso al taller, se irá a domicilio a recoger los objetos que se deseen arreglar.



**L'UNION**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

**Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900**

Capital social . . . . .	Fcos. 10.000.000
Reservas . . . . .	11.950.873
Primas a recibir . . . . .	84.885.663

Total de Garantías. . . . . Fcos. 106.836.536

**Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900**

Fcos. 18.913.654.001

**Siniestros pagados desde el origen de la Compañía**

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia el favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse a D. José Hevia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial stations. Includes times for various classes and specific train numbers.

NOTA.—El tran correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase —El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, á las seis de la mañana. —Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde. —Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vino. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Destilador de aguardiente puro de vino estilo. COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQO.

GRAN SOMBRERERIA. La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos). --MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Total 56.977.766 Pesetas. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Precio fijo. Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia. SAN ANTONIO 8 Y 10.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1. --OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS). ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS). MAS DE QUINIENTOS MODELOS. Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre MÁQUINA BOBINA CENTRAL. Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable. Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza) Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos. Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalman, y en Oviedo á D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio. Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR. GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR. GIJÓN.

V. DE FERÉAL

Misterios de la Inquisición

El más viejo de los dos no tenía arriba de treinta años; pero su frente era tan grave, tan llena de esa dulce austeridad que brilla en el rostro de los hombres de bondad y virtud excesiva, que se podría decir, á primera vista, que estaba en la edad madura. Observándole con atención, veíase que laboriosas y prolongadas vigiliass, la renuncia á las cosas terrenas y el hábito de la meditación, habían marcado con un sello particular de inteligencia y de sabiduría la fisonomía de este hombre que llevaba por vestido el humilde traje de los frailes franciscanos. El otro viajero, mucho más joven, pues apenas tenía veinte años, presentaba ante su compañero un con-

traste muy señalado. Diferentes de fisonomía, de costumbres y de carácter, estos dos hombres se unían al presente en la persecución de un objeto único, de esos que juntan á los más distantes en opiniones y en modo de pensar. Profesaban, no obstante, la misma doctrina; y aunque las inclinaciones del uno discrepaban por algún lado de las del otro, trabajaban ambos constantemente por llegar á igual fin y por defender la misma causa. Acababan de trepar por el «Puerto de Despeñaperros» una de las crestas más elevadas de la casi inaccesible cordillera llamada Sierra-Morena. Fatigados por el cansancio, se sentaron. Después de reposar algunos instantes, y recobrar las fuerzas gastadas respirando libremente un aire puro y saludable, admiraron á la vez con investigadora vista, las maravillas de la creación que allí se presentaba á sus ojos. Detrás de ellos, la Sierra-Morena propiamente dicha mostraba su cabeza orgullosa, blanqueada por la nieve en todo tiempo. Delante, extendíanse las desiertas llanuras de la Mancha. Un poco hacia la derecha estaba la hermosa Andalucía. Más lejos, Sierra-Nevada, Sierra Elvira y las Alpujarras, con-

tinuando aquella cadena de montañas inaccesibles que rodeaban las dos Castillas como en una inmensa barrera de granito. Desde aquel lugar, los viajeros dominaban la España casi entera... Considerando este rico y bello país un pensamiento triste se mezclaba con su admiración. Allí abajo, á sus pies, en las fértiles llanuras engalanadas por la mano de Dios, un poder íntimo y brutal arrebatada á los hombres el libre goce de los bienes de la tierra y de los suyos propios. —Mira el fin de nuestro viaje— dijo de pronto el religioso extendiendo la mano hacia el horizonte y señalando un punto perdido en el espacio. —¡Dios mío!—exclamó con dolor su compañero.—¿Llegaremos bastante á tiempo?... Y, sobre todo, ¿conseguiremos tocarle en el corazón al rey? —Ten confianza—respondió el religioso.—¿A qué preocuparte por una cosa incierta? Solo con calma llega uno á conseguir lo que se propone. El gran secreto de la vida está en saber esperar y en no hacer que el porvenir ignorado sea un constante tormento para el presente. El espíritu llega á cansarse con esas apremios continuas, con esas prematu-

ras inquietudes. El hombre fuerte aguarda sin temor los acontecimientos que puedan sobrevenir; podrá pasar para algunos por insensible, pero siempre demostrará que le sobra valor. —¡Oh, padre! veo que nunca tuvisteis ninguna inquietud ni sufristeis con amargura! Renunciando á los placeres mundanos habéis renunciado al mismo tiempo á las miserias de la humanidad. Estáis aislado en vuestra regia religiosa como en un desierto, y como no vivió la vida que otros vivimos por eso no podéis comprender lo que es el dolor. —¡Hijo!—replicó bondadosamente el franciscano.—¿Pienensas que el apostolado es una misión egoísta é insensible? ¿Acaso no es para conocer mejor las miserias humanas por lo que nosotros abrazamos voluntariamente esas mismas miserias? ¿Desgraciado del que entienda de otro modo la misión del sacerdote y del que hace de la autoridad evangélica un poder temporal que explota en beneficio de sus propias pasiones en vez de emplearlo en bien de sus semejantes? El apostolado no tiene otro fin. ¿Qué debe ser nuestra vida, en efecto? ¿Estar siempre dispuestos á verter nuestra sangre por nuestros hermanos, á socorrerlos, á consolarlos en sus adversidades, á hacerles la vida más

llevadera en la esperanza de alcanzar otra mejor. ¿Crees, hijo mío, que el que renuncia al bienestar dentro de su familia pueda ser en el seno de la gran familia un egoísta ó un infame? No; no lo piensas así. El sacrificio es una virtud que viene de Dios; y solo Dios da la fuerza! —Padre; perdonadme. Ha sido ingrato. El dolor perturba mi razón; y vos sois una excepción sublime. Pero, decidme: ¿dónde están esos descendientes de los Apóstoles? No encuentro en toda España, llena de frailes, más que mendicantes serviles y crueles apresores. —Hijo mío—respondió el franciscano con tono severo—eres muy joven y tienes muy poca experiencia todavía para juzgar así, de un modo absoluto. Reconozco contigo los abusos de la Iglesia de España; deploro á diario los males que esto nos acarrea, luto contra ellos con todas mis fuerzas; pero cuando me prosterno ante el Sumo-Hacedor y le ofrezco mis trabajos y oraciones, me digo siempre con tristeza, aunque resignado: «Tal vez estos serán los deseos de Dios». —¡No! ¡Eso no puede ser!—exclamó impetuosamente el joven—Dios, grande y magnánimo, Dios, cuya esencia divida todo es amor ¿puede consentirse que se oprima en su